

RESOLUCIÓN DE 13/07/2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA, POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL Y SE VALIDA LA CONVOCATORIA DE PROPUESTA DE AYUDAS PRESENTADA POR EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL LEVANTE ALMERIENSE Y DEL ALMANZORA EN EL MARCO DE LA MEDIDA 7119 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN.

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

LÍNEAS DE AYUDAS CONVOCADAS

LÍNEA DE AYUDAS	PRESUPUESTO
N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL	1.140.184,90 €
N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL	1.140.184,90 €
N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	1.824.295,83 €
TOTAL	4.104.665,63 €

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL**Tipologías de operaciones subvencionables**

1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.

1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.

1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.

1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.

1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales.

1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL AYUDAS**Tipologías de operaciones subvencionables**

2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.

2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.

2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE**Tipologías de operaciones subvencionables**

3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la Conservación del patrimonio, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible

3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.

3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.